

151473



28 AGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por 20 años.

A favor de

D.Francisco PEREZ MARTINEZ, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Costa, 15

p o r :

"CUELLO DE CIERRE HERMETICO PARA ENVASES"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado trata de un cuello de cierre hermético para envases.

La actualización creciente de los envases, sobre todo los destinados a contener ciertas especialidades farmacéuticas, determinan la urgente necesidad de proveer a esta industria de unas condiciones particularmente eficaces en cuanto se refiere a la hermeticidad total y segura de esos frascos y botellas destinados a albergar grageas y comprimidos que necesitan una condición de estabilidad permanente en su composición que no puede ser alterada por deficientes contactos con un ambiente exterior, siempre contaminado, que realiza la acción destructora, a veces lenta, pero siempre segura, de destruir las condiciones específicas de cualquier producto que precisa del mayor aislamiento en su conservación.

Los frascos destinados para contener este tipo de especialidades farmacéuticas, como son las grageas y comprimidos, tenían hasta ahora el inconveniente grave de poseer un cuello liso interior que, debido a la compresión del aire contenido en su interior o bien del que quedaba al colocar en el mismo esas grageas o comprimidos, el tapón de cierre se levantaba y con ello quedaba destapado el envase, aun en el caso de que el mencionado tapón tuviera aletas o relieves circulares y, por ello, el contenido, grageas o comprimidos, perdían un elevado porcentaje de su eficacia.

Este inconveniente queda completamente subsanado en el



cuello de cierre hermético para envases que constituye el objeto del presente registro destinado exclusivamente a los frascos que deban contener grageas o comprimidos.

35.- En el cuello de estos frascos se presentan, en su parte interna, una serie de resaltes circulares de sección sensiblemente semicircular también. Naturalmente, estos relieves forman, por tanto, una serie igual de hendidos con objeto de que a ellos se acople unos adecuados tapones con, a su vez, una serie de aletas o aros que facilitan el ajuste hermético, evitando así
40.- el desplazamiento longitudinal ascendente de dicho tapón por la compresión del aire que contenga el frasco en su interior, una vez colocadas en el mismo las grageas o comprimidos.

Es lógico hacer aquí una breve referencia a que esos tapones destinados a obturar los frascos descritos son esencialmente los constituidos a base de material plástico que, a presión, se introducen en los cuellos y están conformados de tal manera que, huecos en su interior, permiten así la fácil penetración logrando una hermeticidad perfecta gracias a esos resaltes que determinan su superficie cilíndrica rematada en la parte superior con un saliente circular de mayor diámetro que corona el conjunto cerrando por completo el cuello en su borde superior.
50.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.
55.-

En este plano:

60.- La fig. 1ª, representa una vista en semicorte diametral del cuello de cierre hermético.



De la observación del mencionado dibujo se saca fácilmente la conclusión de que el cuello (1) del frasco (2) está constituido por una sección superior (3) de espesor aumentado en relación con la sección normal (4) del resto del frasco.

- 65.- Dicho cuello (1), en su parte interior presenta una serie de salientes en forma de aros circulares (5) cuya sección transversal, aunque en el plano figure como semicircular (6) está claro puede adoptar aquella que se estime más conveniente conforme al fin preconizado y, por tanto, puede ser trapezoidal, cuadrada, rectangular, triangular, arqueada o presentar cualquier otra forma que se estime adecuada.

Asimismo no es obstáculo en el logro de este objeto el número de resaltes que presenta el cuello que, pueden ser más o menos, según convenga, a las representadas en el plano.

- 75.- Naturalmente, la forma del envase es completamente ajena al fin que se pretende registrar, ya que no influye ni la capacidad, ni su dimensión ni su forma en la ventaja de la hermeticidad que el cuello presenta. Siendo también indiferente que dicho cuello sea obturado por el tapón elástico interior que se describía o que dicho tapón presente además una forma exterior de cápsula o similar que rodee el cuello en su exterior.

- 80.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en dicho conjunto son, como se dice anteriormente, susceptibles cuantas modificaciones y cambios de materias, forma y disposición sean necesarias o convenientes que no alteren ni desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

- - - - -



R E I V I N D I C A C I O N E S

90.- 1ª).- "CUELLO DE CIERRE HERMETICO PARA ENVASES" que se caracteriza por presentar dicho envase una zona superior extrema que presenta en su parte interna una serie de resaltes anulares paralelos, entre cuyos correspondientes hendidos, pueden acoplarse las aletas o aros salientes del tapón elástico que se adapta así ajustadamente, proporcionando una perfecta hermeticidad y logrando una retención total de dicho tapón.

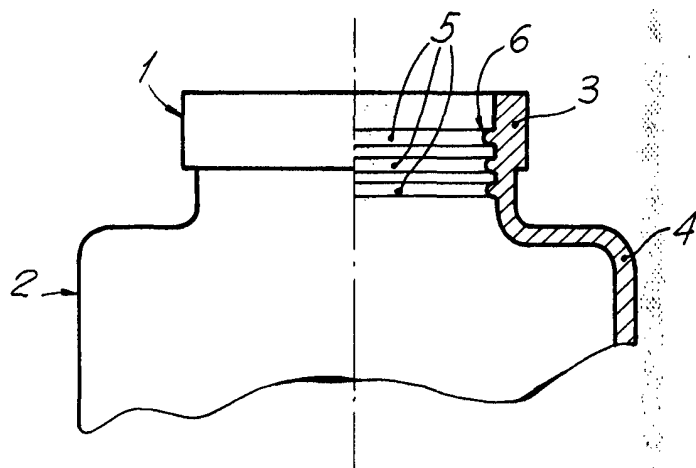
2ª).- "CUELLO DE CIERRE HERMETICO PARA ENVASES".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y nueve líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 28 de Agosto de 1.969.-

JOSE M. TORO
P.F.

FIG.1



Madrid, 28 de Agosto de 1969

ESCALA VARIABLE